

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2008**  
**DEFINICIONES ESTRATÉGICAS**  
**Ley de Presupuestos**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE EDUCACION	<b>PARTIDA</b>	09
<b>SERVICIO</b>	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES	<b>CAPÍTULO</b>	16

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

Ley N° 19.891

**Misión Institucional**

Promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

**Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Apoyar al artista en la creación de sus obras, desarrollando instancias para una formación de excelencia, facilitando los medios para producir y difundir sus trabajos y mejorando las condiciones para una adecuada inserción en la sociedad.
2	Promover el desarrollo de una industria cultural que aporte al crecimiento de la oferta de bienes y servicios culturales en el país, y que asegure la difusión de la creación artística y del patrimonio nacional, a través de medidas de apoyo y fomento.
3	Crear y desarrollar más y mejores audiencias difundiendo la cultura, aumentando la infraestructura, estimulando la gestión, ampliando la formación para la apreciación de las artes e instando por una mayor calidad de los medios de comunicación.
4	Aumentar el acceso de los grupos de escasos recursos y de los grupos vulnerables a los bienes de consumo cultural, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los miembros de estos grupos y la actividad cultural, vía el fortalecimiento de las iniciativas municipales de difusión artística y cultural y otros programas específicos.
5	Fomentar la participación y la organización ciudadana descentralizada con fines culturales, creando las condiciones para que personas, organizaciones sociales y de la sociedad civil, asuman acciones en los campos de la creación artística, de la producción y difusión de objetos culturales, y de la preservación y buen uso del patrimonio.
6	Preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural del país, aumentando la inversión e implementando modernas y creativas formas de participación por parte de la comunidad.
7	Reconocer y proteger la diversidad cultural de Chile, potenciando la participación cultural de los distintos grupos que conforman la nación y fomentando la expresión de sus prácticas culturales.
8	Promover la riqueza del lenguaje y la lectura, generando hábitos y mejorando el acceso al libro, por medio de la implementación de una Política y un Plan Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.
	Consolidar la nueva institucionalidad cultural en lo relativo a atribuciones, infraestructura, recursos humanos,

9	organizacionales y financieros.
---	---------------------------------

<b>Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)</b>			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>PROGRAMA APOYO A LA CREACIÓN</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondart</li> <li>• Fondo Nacional del Libro y la Lectura</li> <li>• Fondo de Fomento de la Música Nacional</li> <li>• Fondo de Fomento del Audiovisual</li> <li>• Proyectos de fomento y difusión de las Artes (Teatro, Danza, Artes Visuales, Fotografía, Literatura, Música, Audiovisual)</li> </ul>	1,2,3,4,5,6,7,8	No
2	<u>PROGRAMA ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura en 200 Barrios</li> <li>• Fiestas Chile + Cultura</li> <li>• Acceso Regional</li> <li>• Escuelas de Rock</li> <li>• Carnaval Cultural de Valparaíso</li> <li>• Elencos Estables</li> </ul>	3,4,5	No
3	<u>PROGRAMA PATRIMONIO</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la implementación del Instituto del Patrimonio</li> <li>• Proyectos de Difusión del Patrimonio</li> </ul>	6,7	No
4	<u>PROGRAMA CULTURA EDUCACIÓN</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arte y Cultura en la JEC</li> <li>• Fondo de Desarrollo para la Formación Artística</li> </ul>	3	No
5	<u>PROGRAMA INFRAESTRUCTURA</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y Mejoramiento de Centros Culturales</li> <li>• Asistencia Técnica a Municipios en Gestión de Espacios Culturales</li> </ul>	3,4	No
6	<u>SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CULTURAL</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta Satélite de Cultura</li> <li>• Estadísticas Culturales</li> <li>• Centro de Documentación</li> </ul>	3,9	No

<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
Número	Nombre
1	Creadores y Artistas (teatro, danza, fotografía, artes visuales, música, literatura, artes audiovisuales).

2	Actores del ámbito literario (editores, bibliotecarios profesionales, distribuidores de libros).
3	Actores del ámbito musical (recopiladores, investigadores, musicólogos, productores de fonogramas).
4	Actores del ámbito audiovisual (exhibidores, distribuidores, administradores de salas de exhibición).
5	Gestores Culturales.
6	Personas, Comunidades y Asociaciones Indígenas.
7	Cultores Tradicionales.
8	Población con altos índices de vulnerabilidad social y física.
9	Comunas del país.
10	Investigadores.
11	Organismos Públicos (universidades, municipios e instituciones públicas del nivel central que cuentan con programas, políticas o estructuras orientadas a apoyar el desarrollo del sector cultural).
12	Organismos Privados (Corporaciones, Fundaciones, Institutos bilaterales de cultura).
13	Estudiantes en JEC.
14	Establecimientos educacionales municipalizados o particulares subvencionados, con proyectos educativos orientados al desarrollo de la formación artística.
15	Profesores de Establecimientos Municipalizados en JEC.
16	Publico General.
17	Instituciones públicas y privadas vinculadas a la gestión patrimonial.

**Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios**

Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>PROGRAMA APOYO A LA CREACIÓN</u>	<p>Creadores y Artistas (teatro, danza, fotografía, artes visuales, música, literatura, artes audiovisuales).</p> <p>Actores del ámbito literario (editores, bibliotecarios profesionales, distribuidores de libros).</p> <p>Actores del ámbito musical (recopiladores, investigadores, musicólogos, productores de fonogramas).</p> <p>Actores del ámbito audiovisual (exhibidores, distribuidores, administradores de salas de exhibición).</p> <p>Gestores Culturales.</p> <p>Personas, Comunidades y Asociaciones Indígenas.</p> <p>Investigadores.</p> <p>Organismos Públicos (universidades, municipios e instituciones públicas del nivel central que cuentan con programas, políticas o estructuras orientadas a apoyar el desarrollo del sector cultural).</p> <p>Organismos Privados (Corporaciones, Fundaciones, Institutos bilaterales de cultura).</p> <p>Publico General.</p>
2	<u>PROGRAMA ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA</u>	<p>Creadores y Artistas (teatro, danza, fotografía, artes visuales, música, literatura, artes audiovisuales).</p> <p>Población con altos índices de vulnerabilidad social y física.</p> <p>Comunas del país.</p> <p>Publico General.</p>
3	<u>PROGRAMA PATRIMONIO</u>	<p>Gestores Culturales.</p> <p>Personas, Comunidades y Asociaciones Indígenas.</p> <p>Cultores Tradicionales.</p> <p>Investigadores.</p> <p>Instituciones públicas y privadas vinculadas a la gestión patrimonial.</p>
4	<u>PROGRAMA CULTURA EDUCACIÓN</u>	<p>Estudiantes en JEC.</p> <p>Establecimientos educacionales municipalizados o</p>

		<p>particulares subvencionados, con proyectos educativos orientados al desarrollo de la formación artística.</p> <p>Profesores de Establecimientos Municipalizados en JEC.</p>
5	<u>PROGRAMA INFRAESTRUCTURA</u>	<p>Comunas del país.</p> <p>Organismos Públicos (universidades, municipios e instituciones públicas del nivel central que cuentan con programas, políticas o estructuras orientadas a apoyar el desarrollo del sector cultural).</p>
6	<u>SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CULTURAL</u>	<p>Creadores y Artistas (teatro, danza, fotografía, artes visuales, música, literatura, artes audiovisuales).</p> <p>Actores del ámbito literario (editores, bibliotecarios profesionales, distribuidores de libros).</p> <p>Actores del ámbito musical (recopiladores, investigadores, musicólogos, productores de fonogramas).</p> <p>Actores del ámbito audiovisual (exhibidores, distribuidores, administradores de salas de exhibición).</p> <p>Gestores Culturales.</p> <p>Investigadores.</p> <p>Organismos Públicos (universidades, municipios e instituciones públicas del nivel central que cuentan con programas, políticas o estructuras orientadas a apoyar el desarrollo del sector cultural).</p> <p>Organismos Privados (Corporaciones, Fundaciones, Institutos bilaterales de cultura).</p> <p>Publico General.</p>